

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17-SÓLLER (Baleares)

SOLLER SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

GRANDES BODEGAS de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Sollerenses! Hacia falta en Sóller una casa de confianza que se dedicase a la venta de vinos naturales y viene a llenar esta necesidad la que acaba de establecerse en el domicilio que se expresa al pie del presente anuncio, la cual ofrece al público las clases siguientes:

| | | | |
|----------------------------------|-------|--------------------------------------|------|
| | Ptas. | Moscatel superior | 1'50 |
| Valdepeñas, 14 grados | 0'70 | Vinagre superior, pura uva, a 0'40 | |
| Rioja, 14 id. | 0'70 | y a 0'50 céntimos el litro. | |
| Blanco seco, 14 id. | 0'80 | En toda clase de vinos hay claretos | |
| Mancha, 13 id. | 0'60 | y tintos. | |
| Mallorquina, 11 y medio. | 0'50 | Especialidad de la casa en vinos se- | |
| Champañeta, especial de la | | cos, teniendo las mismas clases | |
| casa, 14 grados | 0'90 | en dulce, al mismo precio. | |

Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros. Existencias de vinos de quince grados especiales para coupajes.

RAMÓN ROTGER CALLE DEL MAR, 102 SÓLLER

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno.

Luz eléctrica, Agua a presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: Jaime Covas

IMPORTATION & COMMISSION & CONSIGNATION
BANANES MANDARINES ORANGES
FRUITS ■ PRIMEURS ■ LÉGUMES

Sagaseta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2. Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1^{ER}

Expéditions de Raisins de Table par Vagons Complets
de 4000 kilos en billots de 20 kilos

CHASSELAS DORÉS
de L'Hérault et du Thor
(Vaucluse)

B. Barceló

Chasselas servants.
Grosvert, clarettes.
Ocellades, aramonds

Adresse télégraphique
BARCELÓ Le Thor
(VAUCLUSE)

EXPÉDITEUR
COMMISSIONNAIRE
EN FACE LA GARE
LE THOR (VAUCLUSE)

Adresse télégraphique
jusque a 31 Août
BARCELÓ Villeneuve
les Maguelonne
HERRAULT

SPECIALITE DE VAGONS
COMPOSÉS

Raisins - Melons - Tomates - Legumes - Fruits

A LA DEMANDE DU CLIENT

Emballage soigné, 25 ans d'expérience.

¡Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figses sèches, Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVES

Adresse Télégraphique: AGUILO-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse



Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Direr ción general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑO, 9 - APARTADO, 738

BARCELONA

Pídense catálogos ilustrados que se dan gratis.

Gran Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA - PROVINCIA DE GERONA
Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Agua termal, bicarbonatada, alcalina, lítica, clorurada sódica. Enfermedades del aparato digestivo—Hígado—Artritis en sus múltiples manifestaciones—Diabetes—Glicosuria—Consolidación de fracturas.

Establecimiento de primer orden rodeado de frondosos parques, habitaciones grandes, cómodas y ventiladas; comedores y café espaciosos; salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis otros deportes. Garaje. Teléfono.

ADMINISTRACIÓN: Rambla de las Flores, 18 - BARCELONA.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

JAIME MASSOT SUCESOR

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBERE (FRANCIA)
(Pyr. Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cette: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— Rapidez y Economía en todas las operaciones.

BERNARDO ARBONA y sus hijos

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85



Importation de Bananes
toute l'année

Expédition en gros de Bananes

en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 38-30

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbres ..—.. Cacahuets.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)
EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente
ESTADES — Villarreal
ESTADES — Oliva

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Sees et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: COLL-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

Transportes Internacionales

TELÉFONO:
6'70

Agencia de Aduanas

Telegramas:
MAILLOL

Martial Maillol

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

Competencia indiscutible en cuestión de transportes.

Perfecta lealtad en todas sus operaciones.

Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.

Extrema moderación en sus precios.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Hérault, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère, 9
Téléfono Cette, 616

Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE - Llascane
PORT-BOU - José Coll

Maisons d'approvisionnement

Importation & Exportation

: Alcover Guillaume :

Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales { Rue Serpenoise
Rue de l'Esplanade
Ave de la Tête d'Or
Place St. Louis

Première Maison de la région de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

PRO-ESCUELAS

V

ASPECTO ECONOMICO DEL PROBLEMA

En serie ininterrumpida, en cuatro sucesivas ediciones de este semanario, hemos considerado la enseñanza primaria en Sóller. Nuestros artículos han abrazado la somera exposición de leyes vigentes en la materia, el lamentable estado de la enseñanza en nuestra Ciudad y sus relaciones con la migración y filantropía sollerenses. Hasta aquí la parte expositiva, por decirlo así, de la labor impuesta en pro de un ideal: despertar de la modorra local, orientar las energías morales y materiales hacia una fecunda acción *Pro-Escuelas*.

La Redacción del SÓLLER tuvo la amabilidad, al adherirse a nuestro propósito, de hacerse eco de la atención de los lectores hacia esta campaña. Sin embargo, nosotros dudamos de que tal atención sea todo lo noble y sincera que el caso requiere; conocemos el paño y estamos perfectamente percatados de las dificultades de todo orden que se oponen a ello. Aquí muchos en vez de leer deletrean simplemente; otros no se dan por enterados, exteriormente, de todo aquello no propuesto por ellos, no forjado en la fosforera de su uso particular; los más se encuentran atareados con rencillas personalistas y no pueden levantar su mirada a un metro del suelo, en el que se agitan sus pasiones; algunos de los que les va muy bien en el machito, distraídamente, empiezan a afilar sus armas en la sombra; bastantes, en fin, refuerzan los nudos del bolsillo, poniendo cara de circunstancias, en cuanto olfatean en el ambiente el menor rumor sospechoso.

Pero no importa. A nosotros no nos arredra tal cúmulo de inconvenientes y seguiremos nuestro camino previamente trazado, confiando en que, aunque pocos, algunos nos sigan en estos modestos escritos. Cuatro artículos hemos dedicado a poner de manifiesto el mal y aún pensamos exponer en otros cuatro los remedios posibles. Basta ya de digresiones y entremos en materia.

**

Los recursos presupuestados por nuestro Ayuntamiento para atenciones de primera enseñanza indican bien a las claras una carencia absoluta de plan en esta vital cuestión. Así vemos subvenciones irrisorias tan sólo a unas escuelas, otras un poco más favorecidas, algunas a las que, además, se les provee de local, y hasta asignaciones para escuelas aún en embrión. Esto en cuanto a las que podíamos llamar pseudo-municipales, porque se da el caso de que el Municipio gasta dinero y casi no tiene escuelas, pues siempre se considerarán privadas; en las escuelas nacionales es sabido que el Ayuntamiento procura tan sólo el local y una consignación general para menaje, reparaciones, etc., que a lo mejor se gasta bonitamente en escuelas privadas, y continúan las públicas con su material detestable. Mirado en conjunto el reparto de los fondos municipales para atenciones de Instrucción Pública, bien se ve desplazado el equilibrio de la balanza según los colores.

En nuestro artículo anterior expresá-

bamos la necesidad de una Escuela graduada para niñas en el casco de la población, con la consiguiente supresión de las dos unitarias existentes. Si no estamos mal informados el presupuesto municipal consigna unas 3.500 pesetas entre alquileres de las Escuelas del Celler y Alquería del Conde y subvenciones de otras privadas creadas y por crear en el interior de la Ciudad. Capitalícese esta cantidad que anualmente satisface el Ayuntamiento, a interés módico, y ya se tienen cerca de 100.000 pesetas para construir o reformar un edificio adecuado donde establecer la nueva Graduada; el desprendimiento de las damas sollerenses podría suplir, si faltara algo, y el personal docente lo facilitaría el Estado, como es natural. Entonces holgarían la mayor parte de las subvenciones a las escuelas privadas, conservando tan sólo la correspondiente a las Madres Escolapias por ser un establecimiento netamente español que completaría con la Graduada a crear el cuadro de enseñanzas para niñas. El estímulo en las demás privadas les haría colocarse a mayor altura para obtener el favor municipal cuando su desdoblamiento económico lo permitiera.

Para la enseñanza de niñas en los anejos Biníaraix, La Huerta y Puerto dispone el Municipio de unas 1.500 pesetas. Nosotros abogaríamos por la creación de tres escuelas unitarias nacionales, pues con la expresada cantidad podrían alquilarse los locales necesarios, como es la obligación del Ayuntamiento en esta clase de escuelas; así la enseñanza de niñas en los referidos anejos estaría adornada de más garantías de suficiencia que las que hoy posee. Hágase todo lo posible en tal sentido y únicamente como mal menor consérvese el plan actual, si fuese prácticamente imposible la transformación en nacionales de todas o algunas de dichas escuelas; en tal caso extremo, que se modifiquen un poco ciertas tendencias y procedimientos.

Para los niños, en el interior de la población, citábamos como indispensables dos Escuelas Graduadas. Una podría instalarse muy bien en edificio propiedad del Ayuntamiento que reúne excelentes condiciones, y que hoy está cedido a Colegio particular; previamente deberían verificarse en él algunas obras que lo adaptasen a las modernas exigencias pedagógicas, y para realizarlas bastaría la cantidad próxima a 25 mil pesetas que se obtendría capitalizando, también a interés módico, lo que satisface el Erario Municipal por alquiler de las escuelas nacionales hoy existentes en el Celler y calle del Cementerio, que se suprimirían. De la enseñanza de niños en los anejos bastaría preocuparse de la escuela de la Huerta, pues en los otros dos ya son nacionales; aquí, en caso de no poder transformarla en escuela pública, es preciso reforzar la subvención hasta un grado decente, pues ha de tenerse en cuenta que no son las mismas necesidades las que soporta un maestro dotado de familia que las de una comunidad que tiene por norma la pobreza y que siempre disfruta de otros ingresos.

Hemos pasado por alto la otra escuela graduada para niños del casco de la población y la explicación de lo del «in-

terés módico» que habrá intrigado sin duda a alguno de nuestros financieros. Estos dos puntos pueden tener infinitas soluciones, pero nosotros los dejaremos para explicarlos en otro artículo, pues nos hemos propuesto señalar tan sólo en el presente la acción que entendemos compete al Ayuntamiento. Habrán observado que éste no puede salir mejor librado con las obligaciones que le asignamos, pues con muy leve recargo de su presupuesto y la orientación antes expresada habría cumplido con su deber. Escaso gravamen, por cierto, representaría la amortización a largo plazo de unas 125.000 pesetas en obligaciones escolares de interés reducido y el poner a tono las consignaciones para material con la categoría de los nuevos establecimientos; téngase en cuenta, además, la independencia económica y mayores fuentes de ingresos que supone el nuevo Estatuto municipal, cuyas circunstancias neutralizan el aumento anual en las partidas para primera enseñanza.

Queremos creer que los hombres escogidos que hoy anidan en nuestra Consistorio se preocuparán de la cultura del pueblo, que estarán impacientes por conocer el informe de la Junta local de Instrucción Pública para corregir defectos y omisiones, si es que existen en el mismo. De los señores que componen la citada Junta esperamos algo bueno; nunca podemos pensar que se reduzcan a una descripción vacua de su visita; a contarnos su impresión velando defectos y exagerando excelencias o a interpretarnos lo más acorde posible el delicioso sonsonete del discursito, preparado con tres meses de anticipación, que indefectiblemente empieza: «Reverendísimo señor Rector, Magnífico señor Alcalde...» Esperamos pues un informe sincero, una visión real de las actuales escuelas, y sobre todo un plan nuevo para que el Ayuntamiento lo ejecute con la cooperación del pueblo. Téngase muy en cuenta que existe un plazo legal, que corre vertiginosamente, para que los Municipios atiendan con el número y clase adecuada de escuelas las necesidades de su población escolar.

La semana próxima insistiremos sobre la actuación del Ayuntamiento en la transformación de la enseñanza, que aún puede resultar más económica para la Caja comunal consiguiendo el auxilio del Estado que también apuntaremos, y despejaremos las incógnitas del «módico interés» y de una Escuela Graduada para niños que falta por planear.

MONTE-GAY.

VERANEANDO

UNA QUIMERA

Cartas a X

Querido amigo: El veraneo, en el campo, tiene sus inconvenientes.

Hay días imposibles de resistir el sol, en plena luz. Y esto obliga a recogerse a la sombra del interior de la casa, en donde, a falta de libros, entretengo mis ocios leyendo algún diario que se cuidan de enviarme de la población.

Hoy, precisamente, en *La Almudaina* he leído una Memoria firmada por nuestro amigo, el notable arquitecto señor Roca, tratando del proyecto de erigir un monumento para entronizar el Sagrado Corazón de Jesús, en Mallorca, sobre el monte llamado *Na Burguesa*, en las inmediaciones de Palma.

Y como yo hubiera, en época anterior y de una manera privada, manifestado mi opinión sobre el sitio, a mi manera, más en armonía con la importancia del hecho, hoy aprovecho la ocasión para exponerla al público.

Nuestras islas hermanas, que forman con Mallorca el archipiélago balear, tienen que obrar mancomunadamente en la fabricación de este monumento.

Y siendo esto así, la Providencia ha de intentar inspirarse en la magnitud del hecho, para buscar un basamento natural que no pueda ser transformado por obra del artista, ni combatido por la acción del tiempo.

Esto, tendría la intención de querer intentar una relativa correspondencia entre las dos magnitudes.

¿Es esto posible? Yo creo que sí, veamos como:

En la parte norte de Mallorca existe este basamento natural, que sería digno del destino a que se le dedicara, por ser el más grande que haya tenido monumento alguno.

Desde su cumbre, se divisan los pueblos de la isla y sus campos, con sus alquerías y masías.

A este inmenso cuadro le sirve de marco el mar, salpicado de blancas gaviotas, inamovibles, que son nuestras islas hermanas. Más allá, en los días sin nubes, se ven las cúspides de Montserrat y abajo, a nuestros pies, espanta la magnificencia del coloso que, al escalarlo, pensamos en el Atlas famoso, que en un principio, según la tradición, sostenía la bóveda celeste sobre sus espaldas.

Me refiero, como habrás comprendido, al *Puig Major*.

En la planicie de esta inmensa cúspide podría construirse el monumento. Pero nada de pirámides exóticas, sino un monumento megalítico, que recordara a los que construyeron los primeros pobladores de nuestras islas.

Alguien dirá: ¡Pero si esto es una quimera, hija de la imaginación, que no puede llevarse a la práctica!

Nosotros creemos que sí. Sólo falta el motor que mueva el proyecto.

Mallorca tiene carreteras que la circundan por todas partes, a manera de balconada, menos por una.

Esta, precisamente, es la parte de la isla que encierra los prodigios más notables con que ha sido dotada por la Creación.

Comprendiéndolo así, se interesó para que se construyera, uno de los mayores prestigios de España; pero circunstancias que no son del caso, impidieron su realización. A la carretera de Sóller a Lluch, está aún en período gestativo.

Esta carretera, estudiada por el ingeniero señor Frontera, faldea el *Puig Major* en una extensión de varios kilómetros. Cualquiera que haya seguido el camino de herradura existente, habrá notado las marcas de bermellón indicadoras del sitio por donde debe pasar. Cuando se llega a *Sa Font Su-Vaume* dels Colls, pasa por una cuenca, o *Coma d'es ribell*, formada por terreno poblado de carrizo y aliagas, y en cuyo fondo se nota *Sa casa de sa neu*. Y de ésta a la cúspide del *Puig* el ascenso es de fácil subida.

¡Ya estamos en la cúspide del *Puig Major*!... En una mañana sin nubes y a la salida del sol, el espectáculo maravilla; tiene una sublimidad espantosa: se siente el vértigo de la altura. El cielo tiene un azul delicado. La tierra brilla como un cristal. El mar parece una alcatifa de esmeralda. Ante tal espectáculo, no habrá persona alguna que, amante de lo sublime, no sea partidaria de erigir el monumento en esta

cima, en donde se comprende mejor lo Divino.

Sólo falta construir la carretera al *Puig Major*, para que la quimera sea realidad. Y sólo falta para construirla que las autoridades, eclesiástica y civil, dirigieran una solicitud al Gobierno, pidiendo esta mejora.

Sería el camino más bello del mundo.

Una vez recorrido *Els Marroigs* se llega a *Montnaber*, teniendo a nuestros pies el valle de Sóller, que parece una colmena de casitas blancas. Luego por *Bini* y *Els Colls* se llega al *Puig Major*. Bajamos después al *Gorc Blau*, portalada de un paraíso, como lo definió el eximio Costa. Más allá pasamos por la *Casa Nova* y el *Torrent de Pareis*, en el sitio llamado *S'Entreforc*, para llegar a Lluch entre bosques de encinas.

Llegamos a Lluch, y para ver la importancia del Monasterio, —en relación con la devoción y el turismo— preguntamos a la superioridad que nos diga aproximadamente el número de peregrinos que anualmente van a rendir tributo a los pies de la Virgen, y de ello, deducimos la consecuencia del salto que daría Sóller en la carrera del turismo mediante una carretera que la uniera con Lluch.

Porque la mayoría de los que van a Inca o Pollensa, completarían el viaje subiendo o bajando por Sóller.

Ahora solo falta que alguien vuelva a recoger la palanca para mover la obra. Años atrás estuvo en tus manos, ¿por qué no la vuelves a recoger?

Tu amigo de siempre,

P. SERRA

Ses Tanques.—Julio 1924.

LIBRO DE LA FAMILIA

Esta útil innovación en el Registro Civil, data del año 1915 y es debida a la feliz iniciativa del entonces *Ministro de Justicia St. Burgos Mazo*. No ha llegado a alcanzar en esta ciudad la acogida que merece tan útil documento, y a demostrar su valía en los distintos órdenes de la vida, van dirigidas estas breves líneas.

Trátase de un bien presentado folleto (que así lo calificamos por su tamaño) y se expende en todos los Juzgados Municipales de España al precio de una peseta el ejemplar. Estos Juzgados los reciben del Ministerio de Gracia y Justicia, al que anticipadamente abonan el coste.

Se le ha denominado, oficialmente, «Libro de la familia» y fué creado por una Ley votada en Cortes.

Es obligatoria su adquisición para todos los ciudadanos, al tiempo de contraer matrimonio; aunque los casados con posterioridad a la implantación del citado «Libro», pueden legalmente adquirirlo y su propio interés les aconsejará que deben tenerlo.

Entre sus páginas se contienen impresas las indicaciones del matrimonio celebrado; siguen a continuación espacios para hacer constar la defunción de ambos consortes y once páginas más van destinadas a inscribir el nacimiento y en su caso la muerte de cada uno de los hijos.

El «Libro», debe ser presentado al encargado del Registro Civil cada vez que haya de inscribirse un nacimiento o defunción, según así lo dispone el artículo 5.º de la Ley, para que aquella oficina consigne la referencia correspondiente; devolviéndolo después al interesado.

Las ventajas de orden legal y moral que la posesión del «Libro de la familia» reporta, son varias; pero a simple vista serán observadas las más importantes, que apuntaremos:

1.ª Las inscripciones de nacimiento se han de extender en el acto de la manifestación; sin lo cual no es posible consignar en el «Libro de la familia» la indicación del acto.

Si la inscripción pudiera quedar sin extender, después de consignada la nota en el «Libro», la falta será imputable a los encargados del Registro, y a su costa habría de verificar la inscripción omitida.

2.ª Las confusiones en los nombres y apellidos de los padres y abuelos, en la redacción de las actas, son poco menos que imposibles. Los interesados en esas

inscripciones defectuosas, ya saben los inconvenientes que se han derivado de tales errores.

3.ª El «Libro de la Familia» ahorrará gastos de relativa importancia. El interesado en una certificación del Registro Civil, ha de facilitar los nombres y apellidos de las personas a que ha de referirse el documento y la fecha exacta del acta que motivo la inscripción. Si no lo hacen, la busca es de su cuenta, y por año consultado abonará cincuenta céntimos de peseta.

4.ª Todas esas ventajas de orden económico bastarían para aconsejar la adquisición del «Libro de la familia»; pero no son menos notables las que significan tener a la vista en todo momento el historial del matrimonio con fechas e indicaciones que permitirán desde cualquiera parte del globo dirigirse al encargado de un Registro Civil en España, solicitando una certificación, que la busca no gravará con dispendios ni dilaciones.

Todo ciudadano debe saber que una certificación de nacimiento o defunción vale dos pesetas por derechos, y cuatro pesetas las de matrimonio. Y además, en todos los casos, ha de facilitar un pliego de papel sellado, de clase 8.ª, valor una peseta, para cada certificación. Si constan las fechas exactas, nada más hay que abonar.

El «Libro de la familia» conserva esos datos y ellos son transmitidos a los descendientes, evitándose molestias y gastos.

Es un recuerdo legado a la posteridad, y, con él, un saludable ejemplo de acatamiento a leyes tutelares que, tentado el egoísmo humano, estimulan las virtudes cívicas.

X.

EL LIBRO DE LA PATRIA

Tiene la Patria muchos libros. No tantos tal vez como conviniere a una mayor ilustración de la mayoría, si no de todos sus habitantes, pero con todo, entre nuevos y viejos, antiguos y modernos, los libros de la Patria son muchos. Entre estos muchos libros hay uno, moderno, reciente, nuevo, que ostenta este título flamante: «El libro de la Patria». No es un libro expósito, no; tiene padre con nombre y apellido, pero que, como estas cortas líneas pueden resultar un elogio, no hay gran necesidad de nombrarle. Es un libro de la Patria, escrito por y para la Patria, mezcla de apología-descriptiva y exposición histórico-geográfica de la península ibérica e islas adyacentes. Vengamos, pues, a estas islas, perdurablemente adyacentes y vécese hasta qué punto llega al detalle el capítulo que les dedica el susodicho libro de la Patria.

Arribamos por la costa norte, y «llegados a la boca del puerto admiramos por la proa un azulado estanque marino rodeado de colinas adornadas de jardines floridos con huertos naranjeros y, tocando al mar, un pino de singular belleza. Un pino del cual los sollerinos dicen ser descendientes todos los pinos de la isla». No hace falta decir, con este detalle del pino, —el «Pi del Port»— que estamos en el puerto de Sóller. La palabrita esa de «sollerinos» dice también bastante. Pero, además, el libro de la Patria dice otras cosas de los sollerinos. Por ejemplo: «Y estando en Sóller y hablando de bellezas naturales, no quiero dejar de hablar de una belleza natural española que no es un tronco, ni una roca, ni un mar azulado; diré la belleza moral de aquellos sollerinos que de hijos a padres, abuelos y bisabuelos, no han sido reprendidos jamás por la Justicia, ni en su tierra ni en tierras ajenas.»

Así es la prosa corriente de «El Libro de la Patria». Y con esto, a pesar de que el cardenal Despuig se transforme en Despujol, —es un simple insignificante detalle, — nada hace falta añadir para que se vea el buen papel que hacemos en este por antonomasia Libro de la Patria, entre los muchos que la Patria tiene.

Y.

Se desea vender

Una finca rústica naranjal llamada «Ca'n Batistet», de doce áreas, sesenta centiáreas en este término, Sección 9 con una casita.

Y una casa y corral, calle del Mar, n.º 16. Para informes dirigirse a la calle de la Palma, n.º 2.

Futbolístiques

El partit d'infantils projectat pel passat diumenge hagué de suspendre's a darre-hora per haver notificat els menuts de l'Europa que no vendrien. Probablement En Zamora influí bastant, sense voler, a la suspensió d'aqueix partit. Un altre pic serà. Aprofitin aquesta prorroga els nostres per entrenar-se més i més i presentar quantre els de l'Europa un notable estol.

Ahir, festa de Sant Jaume, hi hagué un partit a preu populars entre una selecció d'estudiants i el *Mallorca M. S.*, venent els primers amb relativa facilitat per 6 a 0. Però hi ha que veure el grau de ciència futbolística que gasten casi tots els del *Mallorca*, que no són ni de molt una selecció de no estudiants. Se distingí extraordinariament En Fullana per damunt tots. En Martorell sense tenir un gran capvespre fou del *Mallorca* el qui el seguí en mèrits. Els altres bastant malament. Uns quants no havien jugat mai i prou coneixedor ho feien. Els estudiants tots bé, especialment En Ripoll i En Caselles.

Els *teams* s'aliniaren en la següent forma:

Estudiants: Pizà J.—Vicéns A., Caselles B.—Reynés, Ripoll, Mayol—Marqués, Deyà, Puig, Mayol J., Arbona.

Mallorca: Sellés F.—Caselles N., Martorell—Far, Fullana, Bauzá G.—Pizà C., Ferrà, Bernat, Sbert, Sellés J.

Està a la vista que aquest no era un *team* per afrontar-se dignament a l'altre. Si no hi hagués d'haver pinys no estaria malament organitzar un partit entre dues verdaderes seleccions.

La de no estudiants podria estar composta en la següent forma:

Armengod—Martorell, Seguí—Gay, Fullana, Velasco—Cantarelles, Sellés F., Mas, Vicéns J., Borràs. La davantera, naturalment, és susceptible de millorances. Però aquest partit, amb franquesa, no el recomanem.

Demà, C. D. Europa

Sens dubte serà un partit excel·lent el que demà veurem entre la nostra selecció (que segons indícis se presentarà ben completa) i el segon estol del *C. D. Europa* de Palma, Segurament els nostres ho faran de tot per guanyar-los i llevar la mala impressió del 6 a 0 en contra que s'en dugueren fa quinze dies.

Recomanem al públic que es condueixca amb la major correcció i recompensi amb entusiastes aplaudiments les bones jugades d'uns i altres, no guardant amb els nostres l'excessiva severitat de l'altre pic. Per poc que el públic els favoreisca estam segurs de que el triomf serà dels nostres, i ara aquest pic ja és necessari guanyar. A veure si jugadors i públic tots fan els possibles. Sabem que per l'altre diumenge se fan gestions perquè vengui altre vegada el tercer de l'*Alfonso*. Molt ens plauria que es logrés.

REPLY.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente del día 23 de Julio de 1924

COMENTARIO (1)

Siendo corta e insípida la sesión municipal correspondiente a esta semana, inevitablemente esta reseña adolecerá de ambas cosas, que no defectos, como ibamos a calificarlas, porque el ser corta una cosa pesada es ciertamente una ventaja.

Cual fugaz meteoro dispósese de la atmósfera consistorial la pasión que daba vida y amenidad a las sesiones. Y la penuria económica, es otro inconveniente para que los ediles den rienda suelta a sus magistrales ideas (al decir esto, no podemos sacarnos de la cabeza las casetas-waters de la playa, ¡tan pintorescas!)

Sin pasión y sin dinero, indefectiblemente falta a las sesiones motivo *de ser*, y

(1) En el comentario anterior, al aplicar la histórica frase «El orden reina en Varsovia» quedó truncado el nombre del autor, diciendo sólo Francisco cuando debía decir Francisco Sebastiani. Valga la rectificación.

por consiguiente, a la reseña también. Pero hay una orden del día abrumadora, a la que hay que dar salida. Si no fuera por ella, ¡qué felices seríamos!

Novamos, para aumentar su amenidad, a incurrir en la ridiculez de prodigar el latín sin ton ni son, como cierto gitano que conocemos. A nosotros, que no tuvimos nunca vocación sacerdotal (pues de haberla tenido hubiéramos llegado hasta el fin) no nos ha sido dable aprender de la lengua del Lacio sino alguna que otra frase o sentencia, como aquella de *stultorum numerus est infinitus*, por ejemplo, de cuya verdad estamos plenamente convencidos.

No obstante lo dicho, aquí va la sesión tal como nació. Otra vez, cuando reaparezcan las rencillas a la superficie, que la facilidad con que desaparecieron nos hace dudar de que hayan del todo desaparecido, (*som molt mal pensats, nosaltres*), entonces ya serán más sabrosas y animadas.

LA SESIÓN

Con una puntualidad bien manifiesta, sobre la reunión anterior (las, 8 8) dióse principio a la sesión de esta semana, que presidió el Alcalde, D. José Ferrer, y concurrieron a la misma el primer y tercer Tenientes D. Miguel Casanovas y D. Miguel Lladó y el suplente del segundo, D. José Balles-ter.

ORDEN DEL DÍA

Fué leída y aprobada el acta, como de costumbre.

Se acordó satisfacer las siguientes facturas:

A D. Bernardo Mestre Bernat 33'75 pesetas por arreglar el carro de la basura; a la sociedad «El Gas» 1.116'71 ptas. por energía eléctrica y fuerza motriz suministrada para alumbrado de la población y diversas dependencias del Municipio y para mover varios motores del Ayuntamiento; a D. José Socías 1.283'60 ptas. por arreglar las líneas telefónicas de propiedad del Municipio y por jornales y materiales invertidos en obras municipales.

También se dió cuenta de la distribución de fondos por capítulos, para satisfacer las obligaciones del presente mes, formulada por la Intervención, que fué aprobada.

Dióse cuenta de una solicitud de D. Antonio Arbona Estades pidiendo autorización para reparar un muro de cerca de su finca, situada en la carretera del Puerto, y del informe favorable emitido por el señor Ingeniero encargado de dicha carretera, y de otros informes favorables de la Comisión de Obras para autorizar a D. Lucas A. Bernat para la colocación de una rejilla sobre un muro de cerca de un huerto de su propiedad, situada en el camino de *Ca'n Creueta*, y a D. José Morell Colom, como encargado de D. Vicente Alcover, para conducir las aguas sucias y pluviales de un almacén propiedad de este último a la fábrica de *Ca'n Padassot*, por medio de una pequeña alcantarilla. La Comisión acordó conceder los permisos solicitados.

Acordóse pasar a estudio de la Comisión de Obras una instancia promovida por don Juan Marqués Frontera, como presidente de la sucursal del «Crédito Balear», para poder efectuar obras en la fachada del domicilio social; otra de D. Juan Casanovas, como encargado de D. Bartolomé Estades Joy, para abrir una ventana en la casa núm. 16 de la calle de Ampurias, y otra de D. Bernardo Galmés, como mandatario de D. José Pons Estades, solicitando autorización para elevar unos tres metros el tejado del edificio núm. 4 de la calle del Sol.

A propuesta del señor Presidente se acuerda exponer a efectos de reclamación, por espacio de diez días, una petición formulada por D. Juan Mayol Serra, como socio gestor de la entidad «Mayol y Cia.», para instalar en su fábrica una legiadora autoclave.

Se acuerda vender a D. Francisco Bujosa Serra los solares números 118 y 119 del ensanche del Cementerio Católico e ingresar su importe (204 ptas. cada uno) en la caja municipal.

Fué aprobado el traspaso de la sepultura núm. 297 del Cementerio a nombre de doña María Sbert Cañellas y de sus sobrinos D. Juan, D. Antonio, D. Jaime y D. José Muntaner Barceló.

Se dió lectura a una circular del Direc-

tor General de Administración Local, señor Calvo Sotelo, inter-sando de los Ayuntamientos expongan su opinión sobre cuáles son las cargas que pesan sobre sus presupuestos y que deben desaparecer, las que convenga modificar o reducir y las que proceda conservar, enviando la respuesta al señor Gobernador, hasta el 31 del actual.

El señor Presidente manifestó que se daría lectura al estudio hecho sobre el particular por ver si se aprobaba.

En éste se aboga por la supresión de las cargas que pesan sobre los Ayuntamientos por servicios de quintas, de justicia, catastral, registro fiscal, reformas sociales, timbre, alquiler de escuelas, casas de los maestros y cuarteles de la Guardia civil, medicinas a los militares y guardias civiles, suscripción a la «Gaceta», gastos de delegados gubernativos, plantación de árboles, suministros al Ejército y a la Guardia civil, formación del censo electoral, repartimiento territorial y cédulas, y otras varias. Para remediar tal estado de cosas podrían crearse los organismos necesarios, encargándose de dichos servicios, temporalmente, el Instituto Geográfico y Estadístico.

El Estado debiera librar a los Ayuntamientos no sólo de las cargas señaladas sino de todas las que constituyan un entorpecimiento para su vida económica, como el pago de la cuota provincial.

La Comisión aprobó el estudio leído y acordó remitirlo a la Superioridad.

PROPOSICIONES

El Sr. Presidente dijo que los uniformes de los empleados de pompas fúnebres estaban en ruina, siendo asquerosos, y propuso que se confeccionaran otros nuevos, acordándose según su propuesta.

El señor Presidente manifestó que, juntamente con la Comisión de Obras, había inspeccionado el sitio en que debe construirse la alcantarilla desde la fábrica de embutidos de D. Miguel Lladó hasta el Matadero público, propuesta por el suplente del segundo Teniente, D. José Bailester; mas viendo que resultaba de mucho coste, se había desistido de momento de llevarla a cabo. Pero como varios vecinos de aquellas inmediaciones han decidido ayudar pecuniariamente si se realiza, habiendo ofrecido entre ellos un donativo de 500 ptas. además del terreno necesario para el ensanche del camino, la Comisión Permanente acordó llevar a cabo la mejora que se debatía, aprovechando estos ofrecimientos.

Se acuerda conceder, a su ruego, diez días de permiso a D. Miguel Casasnovas para poder ausentarse de esta ciudad.

También se acuerda, a propuesta de don José Ballester, realizar una inspección al andamiaje de la fachada de la iglesia Parroquial, ante el temor de que, a causa del mucho tiempo transcurrido desde que fué colocado, suceda alguna desgracia.

No habiendo nadie más que quisiera hacer uso de la palabra, el señor Presidente levantó la sesión. Eran las 8'42.

Tribuna Pública

Sr. Dr. del SOLLER.

Presente.

Muy señor mío: Una vez más me veo en el caso de tener que solicitar su benevolencia para que se sirva dar cabida en ese periódico a las siguientes líneas, cuya publicación por anticipado le agradece este su affmo. y S. S. q. b. s. m.

GUILLERMO MARQUÉS COLL.

¿ENTRE QUE GENTE ESTAMOS?

Esta pregunta nos la sugieren esos señores «de enfrente» con su peculiar manera de proceder, que no hemos de calificar nosotros, por cierto, porque el público sensato de esta ciudad se nos ha adelantado ya, con su fina perspicacia, en la calificación.

En el penúltimo número de este periódico nos vimos en el caso de insertar una pequeña réplica para desmentir a esos «gauchos», que para inventar conceptos,

especies y hasta leyendas completas nos van saliendo una especialidad, pues que, en su gran sabiduría, confunden miserablemente el sentido de las palabras. Ya vimos entonces como con la misma facilidad saben escribir que una cosa *no concuerda* como que *se contradice*, y hoy, por desgracia, hemos de volver sobre el mismo asunto para, de paso, poner de manifiesto algunos hechos que seguramente habrían permanecido ignorados si esos *buenos muchachos* no hubiesen mentado la sogá en caso del ahorcado, como suele decirse, lo que no es muy prudente hacer.

Dicen que dos certificaciones son *inconciliables*, y sin importarles un bledo la falsedad que antes estamparan, de que aquellas *se contradicen*, ni explicar siquiera el por qué son *inconciliables*, pasan a tratar de otros asuntos que no tiene ninguna clase de relaciones con el debatido: «...ya que en cierta ocasión —añaden— tuvo la osadía de refrendar y atestiguar como Juez municipal, la existencia de determinada documentación oficial.»

¿Habrá en todo el globo terráqueo algún mortal que esté en gracia de Dios que haya comprendido lo que el maravilloso cerebro que ha concebido las anteriores líneas quiso expresar?

Nosotros, en el supuesto de que ello diga «que actuamos de Juez municipal» hemos de protestar de esa mentira que se da a la voracidad de cierto público con el santo fin de esparcir todavía al viento una más de esas venenosas e infamantes plumas de la calumnia que luego ya nadie es capaz de recoger, pues que hasta hoy no nos hemos visto honrados con ese cargo honorífico a que se alude, incompatible con el que desempeñamos, como es de todos sabido. ¿Cómo pues, hemos podido «refrendar ni atestiguar como Juez Municipal, algún documento oficial?»

¿Con qué pocos escrúpulos difunden las falsedades ciertas gentes! ¡Y cuán fácil y cómodo les es el difamar y calumniar, sin probar hecho alguno, por supuesto, ni otra cosa que no sea la perversidad de su corazón!... Veámoslo sino:

«Y precisamente ciertos calificativos y conceptos malamente por él empleados, han dado lugar a que la Audiencia confirmara con costas el auto de procesamiento que pesa sobre dicho Secretario por injurias graves inferidas al que fué digno Juez Municipal de ésta, nuestro buen amigo don José Miró Pastor», dice, copiado a la letra, el nuevo cargo que esos infatuados que no ven la viga en el propio ojo y sí la paja en el ajeno, nos han querido dirigir.

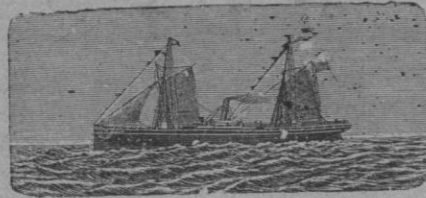
Efectivamente, la Audiencia ha confirmado el procesamiento; pero nosotros tenemos absoluta confianza en que el Tribunal, en su día, fallará en justicia, y veremos entonces el comentario que a esas maliciosas frases podremos añadir.

Por de pronto no ha de estar demás que probemos la verdad de esa sentencia que se nos ha ocurrido aplicarles, aunque no sea más que para demostrar a quien nos lea que no es costumbre nuestra la de—como ellos hacen—hablar sin ton ni son. Hanse dado cuenta ahora de que la Audiencia ha confirmado mi procesamiento en el asunto que mencionan, pero siguen *ignorando*, al parecer, y por esto será, sin duda, que hasta la fecha no han dicho con respecto a ellos ni una sola palabra, los siguientes particulares:

Que por la Sala de la Excm. Audiencia fué oportunamente sobreseída la causa que, a instancia de don Salvador Calatayud, se me seguía y por la que, injustamente y contra ley, fuí suspendido algunos días en el cargo que desempeño.

¿Es que no habrá cuidado su Procurador de comunicar a este buen señor la noticia? Y si se la comunicó ¿por qué no cuidó de informar a los lectores de su periódico del sobreseimiento, ya que les ha enterado ahora de haberse confirmado el procesamiento, derivados ambos del mismo asunto?

No es extraño que aleguen ignorancia en lo que les conviene, porque ya es sabi-



EXCURSION a VALENCIA

Para asistir a las Ferias y Fiestas, saldrá de este puerto el vapor «**MARIA MERCEDES**» el próximo domingo, día 27, a las cinco de la tarde.

PRECIO DEL PASAJE IDA Y VUELTA:

2.^a Clase con derecho a pernoctar a bordo, en litera . . . **50 Ptas.**

3.^a Clase con id. a id. a id. en cubierta . . . **25 Id.**

La salida de Valencia para Sóller será el domingo día 3 de Agosto próximo, a las nueve de la noche.

Para informes: «NAVEGACION SOLLERENSE, S. A.» Príncipe, 24.

do que «no hay peor sordo que el que no quiere oír.»

En cambio, con ese énfasis que suele ser casi siempre hijo de la pasión, proclaman digno Juez al señor Miró, en cuya brillante hoja de servicios constan *méritos* como los siguientes:

Presentó mi padre en 13 de Junio de 1923 una demanda al Juzgado Municipal de Sóller, en juicio verbal, con la petición de que don José Miró, a la sazón Juez Municipal, fuese condenado al pago de 110'25 ptas. importe de una factura de libros impresos con destino al Registro civil, confeccionados por encargo del señor Miró.

En providencia de 17 de Junio, don José Miró mandó que dicha cuenta se pasara, a los efectos procedentes, al Juez de primera Instancia por afectar aquélla al cargo y ser asunto de gobierno interior.

El señor Juez de primera instancia por auto de 14 de Julio del año último mandó devolver las diligencias al Juzgado Municipal de Sóller, y por vía de corrección disciplinaria impuso al señor Miró la multa de cien pesetas.

D. José Miró promovió incidente de audiencia en justicia, que resolvió el Juzgado de primera instancia en 25 de Agosto último, desestimando el recurso.

Y, como es en el señor Miró costumbre, por no conformarse nunca con las resoluciones que se dictan cuando no le favorecen, apeló ante la Sala de Justicia, y ésta, en resolución de 21 de Junio de este año, revocó la apelada en cuanto por ella se desestima totalmente el recurso interpuesto, dejó sin efecto la multa, y en su lugar le impuso la corrección disciplinaria prevista en el número 2.^o del artículo 449 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Esta resolución quedó firme el día 7 de este mes.

El señor Juez Municipal de esta ciudad condenó al señor Miró al pago de los libros para el Registro civil y demás efectos que por su exclusiva cuenta había encargado, así como a las costas ocasionadas por la demanda. Mas no se conformó el Sr. Miró — ¡naturalmente! — y apeló ante el señor Juez de primera instancia, quien, haciéndose bien cargo del voluminoso proceso, no obstante tratarse de un simple juicio verbal, falló con toda imparcialidad confirmando *en todas sus partes* la sentencia del Juez Municipal de esta ciudad. Y no se diga que el muy digno (éste sí) señor Juez D. Luis Díaz pudo torcer la vara de la justicia por tratarse de amigos o enemigos, como dijeron malas lenguas y peores plumas del señor Sereix, pues que al dictar ese fallo acababa de tomar posesión del cargo, recién llegado a Mallorca. De modo que ya hoy es definitivamente firme dicha sentencia, la que seguramente le será comunicada al Sr. Miró uno de estos días.

Y por si lo dicho en favor de este señor — muy digno, personalmente hablando, si se quiere, pero que como Juez ya de esa *dignidad* cabe dudar—fuese poco, podemos añadir algunos datos con referencia a expedientes que se le han instruido derivados de la *justiciara* labor por él realizada desde este Juzgado Municipal:

Uno fué con motivo de haberse negado

a librar una certificación de nacimiento a don Jaime Colom, en concepto de tutor del menor Juan Pizá. El señor Juez de 1.^a Instancia le impuso 150 pesetas de multa con corrección disciplinaria por dicha falta grave, de cuyo fallo apeló ante la Audiencia y la Audiencia confirmó la corrección disciplinaria, reduciendo la multa a 50 pesetas. Hay que añadir, a modo de comentario, que las familias Miró y Pizá viven enemistadas, pues que sus domicilios están contiguos y pleitean por cuestión de una ventana.

Otro expediente por haberse negado a sellar un libro copiator de cartas a don Jerónimo Estades Castañer. El señor Juez de 1.^a Instancia le impuso 100 pesetas de multa con corrección disciplinaria por dicha falta grave, de cuyo fallo apeló ante la Audiencia y la Audiencia confirmó la corrección disciplinaria, rebajando la multa a 50 pesetas. También hay que hacer notar que este Sr. Estades es un hijo de aquel otro que llevan los políticos del bando en que el Sr. Miró milita montado sobre sus narices.

Otro expediente con motivo de cierta recusación injustificada por la que le impuso el Sr. Juez de 1.^a Instancia una multa de 10 pesetas con corrección disciplinaria, de la que no apeló.

Y en tramitación otros expedientes que se instrúan al Sr. Miró cuando se publicó la R. O. creando los Tribunales depuradores; no pudiendo ser fallados dichos expedientes en tramitación ordinaria, o sea por el Sr. Juez de 1.^a Instancia y la Audiencia, pasaron al estudio y fallo del Tribunal depurador. Este alto Tribunal ha fallado estos expedientes condenando al Sr. Miró a un cuatrienio de inhabilitación para desempeñar toda clase de cargo judicial.

Creemos que, después de todo lo relatado, huelgan comentarios. Los hechos indestructibles no necesitan salsa de ninguna especie para que sean más sabrosos; al natural resultan suficientemente interesantes y claros para que el público imparcial y sensato, a quien en todo momento nos remitimos, pueda juzgar.

Continúen, pues, nuestros *buenos amigos* en ese afán que han demostrado hasta hoy por contribuir a nuestra celebridad y vean si convencerán con su *amena charla*—ya que la prosa del SOLLER les resulta «insulsa»—a los incautos de allende el Coll, que lo que es aquí, en Sóller, donde todos nos conocemos, ya no han de engañar a nadie. Nosotros tenemos por seguro que sale siempre a flote la verdad, y que por lo mismo, al final, ha de ver todo el mundo como «se funde la nieve... y queda sólo el repiil.»

GUILLERMO MARQUÉS COLL.



DESPUÉS
que el nene llega, las madres deben conservarse en buena salud tomando el—
Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Crónica Local

Noticias varias

Por no haberse reunido número suficiente de pasajeros, fué suspendido el viaje de turismo que proyectaba realizar a Barcelona el vapor «María Mercedes» en los días 25 al 27 del actual.

Como al citado buque se le ha de sustituir el molinete que lleva por otro nuevo y la casa encargada de ello es de Valencia y lo tiene ya a punto de colocar, la «Navegación Sollerense» ha acordado salga para aquel puerto mañana, domingo, a las cinco de la tarde, en donde permanecerá toda la próxima semana, para que se puedan hacer los trabajos de instalación de la mencionada maquinaria.

En la ciudad del Turia han empezado anteayer las renombradas ferias que durarán hasta el 3 de Agosto próximo. A fin de dar facilidades a las personas que deseen asistir a aquellas fiestas, la compañía del «María Mercedes» ha establecido unos pasajes para el viaje de ida y vuelta a Valencia a precios que estimamos muy ventajosos: 50 pesetas en segunda y 25 pesetas en tercera, con derecho a pernoctar a bordo.

El regreso del citado buque se hará saliendo de Valencia directamente para Sóller el domingo día 3 de Agosto, a las nueve de la noche.

El lunes de la presente semana tuvo lugar la reunión de los elementos que desean fundar en esta población un centro para la difusión del Esperanto como idioma universal auxiliar.

En ella dióse lectura al Reglamento por qué ha de regirse, reinando entre sus componentes el mayor entusiasmo.

Se acordó las fechas en que deben celebrarse las clases y señalóse ya la próxima semana para dar principio a las mismas.

Esperamos que en breve será un hecho la fundación del grupo *Sollerico*, y deseamos que los frutos que cosechen sus componentes sean en extremo abundantes.

Esta mañana, a las doce, ha llegado a esta ciudad el orfeón de Tarragona «El Ancora», al que acompañan los concejales D. Joaquín Donoso y D. José Auset y el grupo bandurrista «Tarraco».

En fraternal banquete se reunieron, en el Restaurant de la Estación, 100 comensales. Estaba, aunque con carácter particular, nuestro amigo D. Rafael Estarellas concejal jurado del Ayuntamiento de Palma, el periodista D. A. Piña y el comerciante D. Francisco Crespi.

Durante el ágape ha reinado la mayor fraternidad. Han hablado el concejal de Tarragona D. Joaquín Donoso; el capitán de los somatenes de Tarragona, D. Juan Soler; el abogado D. Lorenzo de Cereceda; el presbítero D. José Garriga y el presidente del orfeón «El Ancora»; don Isidro Brunet. En hermosos párrafos cantaron las bellezas de nuestra isla, mostrándose agradecidos de las atenciones que en Mallorca todos les han dispensado.

El Sr. Piña presentó al presidente de la «Associació per la Cultura de Mallorca», nuestro amigo D. Elviro Sans, quien con elocuente y vibrante palabra hizo un canto entre Cataluña y Mallorca, saludando a los excursionistas y ofreciéndoles todo el concurso de la «Associació» para lo que creyeran oportuno.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos, dándose vivas a Mallorca, Sóller, Cataluña y Tarragona.

Acto seguido los excursionistas se trasladaron a la Casa Consistorial de esta ciudad, donde cantaron y tocaron varias canciones con admirable ajuste, dicción y sentimiento artístico. Fueron atendidos en su visita por los señores Alcalde, primer Teniente, varios Concejales y Secretario, quienes les obsequiaron con pastas y licores.

Deseamos un buen viaje a los excursionistas y que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

El pasado martes entró de arribada en nuestro puerto el pailebot «Joven Laura» que con cargamento de mineral blanda se dirigía de Cartagena a Barcelona, habiéndose acercado a nuestras costas impelido por el fuerte viento de la noche del lunes. La causa de la arribada fué debida a un accidente sufrido por un tripulante de a bordo cuando se encontraba a unas 20 millas del puerto.

Inmediatamente de efectuado el atraque pasó a bordo el Director de Sanidad Marítima, Sr. Mayol, que con el médico señor Rovira asistieron al tripulante. Tenía éste una extensa herida en la cara, producida por un golpe de botavara, quedando en estado satisfactorio y saliendo con el mismo buque al hacerse éste a la mar el jueves último.

La fiesta popular que se celebró ayer en la calle de San Jaime, cuyo programa conciben nuestros lectores por haberlo adelantado el sábado último, resultó un éxito por lo animada, sobre todo el baile que tuvo lugar en las dos veladas (jueves y viernes) en los solares del ensanche del *Celler*. Al compás de la banda de la «Lira Sollerense» bailaron numerosas parejas durante algunas horas, lo que demuestra que a ese baile de *agarrados* le va tomando nuestra juventud de cada día mayor afición. ¡Lástima que a los aficionados a la danza no se les enseñe a bailar bien! Sí, porque si supieran muchos jóvenes bailar mejor, se *agarrarían* menos para moverse, y resultaría el espectáculo más culto, y sobre todo más decente. No estaría demás que nuestros moralistas emprendieran una campaña por ver de conseguir adecentar esa diversión ya que no es probable que, por más que la execren, consigan suprimirla.

Otra fiesta popular se anuncia para mañana, en el camino de *Ses Argiles*. El programa suponemos será el mismo de todas las de su misma índole, pues que en él suele haber poca variación. Ya estos pasados días se han visto ondear en lo alto algunas banderas, en el indicado sitio, y otras también en la barriada de *Ca'n Petlos*, que son seguramente el anuncio de otra fiesta que ha de celebrarse allí el domingo próximo.

El calor que se deja sentir en estos días es el propio de la presente estación, no siendo exagerado como suele ser en ese lapso de tiempo que media entre Santa Margarita y San Bernardo, lo que dió lugar al dicho popular de que *sa monja ho encén i es frare ho apaga*, porque frescas brisas hasta hoy lo han dulcificado.

Esto no obstante, el domingo último fué extraordinaria la concurrencia a la playa del *Arenal d'En Repic* y al Puerto, bajando y subiendo atestados los tranvías durante toda la tarde y la velada, y siendo muchísimos, además, los autos y carruajes que circularon llenos completamente también.

Era una delicia para el numeroso público que fué a buscar expansión y aire fresco a la orilla del mar, y ofrecía tanta animación un aspecto hermosísimo. Sin embargo, fué ésta en el presente año cosa excepcional, pues que en los demás días, aún en los festivos, como el de ayer, la concurrencia a la playa, lo mismo para baños que para meriendas al aire libre, es bastante menor que en años anteriores.

Obedece quizás esto, no sólo al aumento de los precios del pasaje en el tranvía, sino que más aún a lo que ha disminuído la población, pues que, efecto de la baja de los cambios, muchas personas que habíanse ya retirado de los negocios han vuelto a emigrar.

Nos place poder anunciar a nuestros lectores haber enriquecido el número de nuestros colaboradores con la valiosa ayuda de nuestro buen amigo el nuevo Secretario del

Juzgado Municipal de esta ciudad, D. Luis Sanchis Gómez, el cual ya a partir del número de hoy honrará con sus artículos nuestras columnas.

Nos felicitamos por ello, y estamos seguros han de leer con gusto nuestros abonados su siempre útil y oportuna, aunque anónima, labor.

Por la Alcaldía ha sido publicado un bando por el cual se da traslado a una circular de Gobernación en que se manifiesta la conveniencia de prevenir a los obreros que vayan al mediodía de Francia el peligro de encontrarse sin trabajo, a causa de restricciones impuestas por el Gobierno francés.

Se recomienda se exija en adelante el contrato de trabajo original y personal visado por el señor Cónsul de España en el punto donde se tenga que ir a trabajar.

Lo que hacemos público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Verificóse días pasados el sorteo de los cinco regalos con que las Religiosas Adoradoras instaladas en Palma han mostrado su agradecimiento a las personas caritativas de esta ciudad que con sus limosnas han contribuído al sostenimiento del establecimiento benéfico que tienen dichas Hermanas a su cargo.

Los números premiados son los siguientes:

| | |
|---------------------------------|-----|
| Para una imagen del Niño Jesús. | 46 |
| Para una medalla | 287 |
| Para una bolsa-peines | 388 |
| Para un abanico | 571 |
| Para un tapete: | 699 |

Con una notable concurrencia tuvieron lugar el domingo último las acostumbradas funciones de cine en el teatro de la «Defensora Sollerense».

El programa, formado por interesantes películas del «Programa Verdaguer» fué muy celebrado por los espectadores que asistieron a la representación, y lo aplaudieron calurosamente.

Mañana, por la tarde, a las cuatro y media, y por la noche a las nueve y media, se proyectarán las siguientes cintas, que, seguramente, serán también muy celebradas.

1.^a *Asechanzas de muerte*, maravillosa película alemana de gran fuerza dramática, dividida en 5 partes, interpretada por la eminente artista Eva May.

2.^a *El hombre sin nombre*. Noveno y último libro de tan interesante serie alemana.

3.^a *El viaje de Enrique*, cómica, en una parte.

Notas Comerciales

El jueves por la mañana llegó a nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor «María Mercedes», siendo portador de variados efectos.

Como decimos en otro lugar del presente número, este buque ha de realizar un viaje a Valencia, y como estará de regreso, salvo contratiempos inesperados, el lunes día 4 de Agosto, es probable emprenda su acostumbrado viaje a Barcelona el martes siguiente, día 5.

A causa de las galas y festividades de esta semana, que motivaron hubiera Bolsa dos días solamente, dejamos de publicar en este número la acostumbrada sección de las Cotizaciones de las monedas extranjeras.

El movimiento de buques registrado en nuestro puerto, durante las dos últimas semanas, ha sido el siguiente:

Entradas.

Día 22.—Pailebot *María Laura*, patrón Orbay, procedente de Cartagena, con cargamento de mineral para Barcelona, de arribada.

Día 24.—Vapor *María Mercedes*, capitán Garcías, procedente de Barcelona, con 32.429 kgs. carga general y numeroso pasaje.

Día 24.—Gasolinera C-12, de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Salidas.

Día 24.—Pailebot *María Laura*, patrón Orbay, destino Barcelona, con el cargamento que conducía al entrar de arribada.

Día 25.—Pailebot *San Miguel*, patrón Ripoll, destino Palma, en lastre.

Día 25.—Gasolinera C-12, de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Buques en puerto.

Vapor *María Mercedes* y velero *Wild Coast*.

Notas de Sociedad

LLEGADA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro antiguo amigo el comerciante establecido en Alcira (Valencia) D. Francisco Fiol, quien vino a nuestra ciudad con objeto de pasar en ella breve temporada.

**

El martes de esta semana regresaron, después de una temporada de residencia en la ciudad francesa de Belfort, la señora D.^a Ana Delteil Cadmar, y doña Antonia Castañer Delteil, de Magraner, esposa e hija, respectivamente, de nuestro apreciado amigo el acaudalado propietario de esta ciudad D. Pedro J. Castañer Ozonas.

**

También han regresado, acompañados de sus distinguidas esposas, nuestros apreciados amigos los hermanos don Miguel y D. Francisco Bernat Ferrer, conocidos comerciantes establecidos en Cette (Francia) y Carcagente (Valencia) respectivamente.

Sean todos bienvenidos.

DE VIAJE

Se han despedido de nosotros antes de emprender su viaje de regreso a Alemania, donde tienen establecidos sus negocios, los suscriptores al SOLLER D. Ramón Castañer, residente en Mainz, y D. Antonio Garau, en Nürnberg.

Deseámosles feliz viaje

Vida Religiosa

Con la fiesta de San Jaime coincidió ayer la de la Cofradía del Santo Cristo, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación (ex-convento de Franciscanos) de esta ciudad, y se celebrará mañana la de San Buenaventura, cuya imagen se venera en la mencionada iglesia. La solemnidad de estas fiestas ha sido aumentada todavía más con la esplendorosa oración de Cuarenta-Horas que desde muy antiguo se celebra todos los años en estos días.

Dió principio ésta ayer, continúa hoy y terminará mañana.

El templo luce con tal motivo sus mejores galas y presenta hermosísimo aspecto con su rico decorado y profusa iluminación el altar mayor.

La concurrencia de fieles a todas las funciones fué ayer numerosísima, y en especial por la mañana a la misa mayor, en la que se cantó con acompañamiento del órgano bella partitura y predicó el Reverendo D. Jerónimo Pons elocuente sermón. Ha sido menor la de hoy, como era natural siendo día laborable, pero con toda seguridad será igualmente que la de ayer numerosa la asistencia mañana, pues que si es algo penosa la subida a dicho templo en las horas de más calor, es en cambio agradabilísima la permanencia en él, por el fresco que, durante estas mismas horas, bajo sus bóvedas se disfruta.

CULTOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 27.—A las siete y media, Misa de comunión general para la Archicofradía de Hijas de María; a las nueve y media, Horas menores y a las diez y cuarto la Misa mayor, con sermón. Por la tarde, a las cuatro y media, Vísperas y Completas, y acto seguido el ejercicio mensual propio de las Hijas de María; al anochecer, rosario.

Día 1.^o de Agosto.—*Primer Viernes.* A las siete, Misa de comunión general para

ra el Apostolado de la Oración, con plática; al anochecer, ejercicio con meditación.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación. (Convento). — Mañana, domingo, día 27. — Fiesta de San Buenaventura y conclusión de las Cuarenta Horas dedicadas al Santo Cristo. A las seis, Misa y exposición de S. D. M. A las nueve y media, Tercia cantada, y a las diez y cuarto Oficio solemne en honor de San Buenaventura, con sermón por el Rdo. señor D. Jerónimo Pons. Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio en honor de dicho Santo, sermón por el mismo orador y conclusión de la Novena al Santo Cristo, Te-Deum, bendición y reserva del Santísimo.

Lunes, día 28. — A las siete, Misa cantada en honor de la Beata Catalina Tomás.

Viernes, día 1.º de Agosto. — En la Misa de las seis y en la de las siete, se practicará el ejercicio propio del primer viernes de mes. A mediodía comenzará el Jubileo de la Porciúncula, que durará hasta las doce de la noche del día siguiente. Al anochecer, a las ocho, se rezará el rosario y se cantará solemnes Completas en preparación de la fiesta de Ntra. Sra. de los Angeles.

Sábado, día 2. — Fiesta de Ntra. Señora de los Angeles. A las nueve y media, Tercia cantada y Oficio con sermón. Por la tarde, a las seis, Estaciones para los terciarios difuntos y Vestición y Profesión de la T. O., y seguidamente rosario, exposición del Santísimo, Letanía de todos los Santos y Reserva.

El Somatén de Sóller

A continuación tenemos el gusto de publicar la lista del personal que ha pasado la revista Reglamentaria de Julio, completamente documentados y armados, que para ello nos envía el Cabo del Distrito, señor Alou, con expresión del cargo que ocupa cada uno:

Cabo del Distrito

D. Bartolomé Alou Servera.

Sub-Cabo del Distrito

D. Pablo Mora Alcover.

Cabos de Pueblo

D. Baltasar Marqués Oliver.

» Jaime Morell Mayol.

» Amador Canals Pizá.

» José Canals Arbona.

» Jaime Arbona Vila.

» José Bauzá Llull.

» Antonio Alcover Colom.

» Antonio Soler Gamundí.

» Antonio Canals Rullán.

Cabo Abanderado

D. Salvador Elías Capellas.

Sub-Cabos de Pueblo

D. Jaime Pons Miró.

» José Aguiló Pomar.

» José Forteza Forteza.

» José Canals Arbona.

» Cipriano Blanco Olalla.

» Juan Pizá Arbona.

» Sebastián Alcover Colom.

» Juan Soler Castañer.

» Miguel Colom Arbona.

Sub-Cabo Abanderado

D. Vicente Garau Vicens.

Somaténistas

D. Guillermo Socías Abraham.

» Gabriel Frau Colom.

» Gabriel Castell Perelló.

» José Forteza Forteza.

» Bartolomé Vaquer Vaquer.

» Antonio Canals Deyá.

» Jaime Aguiló Pomar.

» Antonio Marcús Ripoll.

» Bernardo Galmés Mir.

» José Estades Castañer.

» Antonio Frau Puig.

» Francisco Ripoll Moragues.

» Jaime Vicens Bernat.

» Lorenzo Mascaró Mut.

» David March Alcover.

» Jaime Rullán Rullán.

» Antonio Forteza Forteza.

» José Arbona Serra.

» Juan Mesquida Mas.

» Guillermo Calvo Alcover.

» Antonio Palou Morro.

- » Francisco Forteza Forteza.
- » José Colom Frontera.
- » Andrés Pizá Mayol.
- » Tomás Campins Bestard.
- » Miguel Fuster Segura.

En propuesta y en la Comandancia

D. Ramón Villalonga Oliver.

» José Frontera Rebasá.

» Rafael Mora Oliver.

Ha solicitado su traslado al Distrito de Pollensa el somatenista D. Jaime Vicens Bernat.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 19. — Juan Estarellas Castro, hijo de Jaime y Antonia.

Día 22. — Vicente Llompart Nicolau, hijo de Jorge y Catalina.

Día 22. — Juan Ramón Gelabert, hijo de Miguel y Catalina.

Día 25. — José Mateu Barceló, hijo de Francisco y Magdalena.

MATRIMONIOS

Día 15. — Pedro Antonio Seguí Villalonga con Isabel María Oliver Mayol, solteros.

Día 19. — Antonio Luis Borrás con Paula Coll Coll, solteros.

DEFUNCIONES

Día 15. — Pedro Aguiló Gorostiza, de 15 meses, calle de la Luna, núm. 4.

Día 17. — Catalina Simonet Mestre, de 7 años, manzana 52, núm. 377.

Día 21. — Rafael Nadal Sastre, de 64 años, casado, calle de la Victoria, n.º 11.

Día 23. — Miguel Vaquer Monserrat, de 18 años, soltero, calle de la Romaguera, número 50.

Día 25. — Miguel Mayol Rullán, de 84 años, casado, calle de Rullán, n.º 1.

Círculo Sollerense

Ha de proveerse la plaza de Conserje de esta Sociedad con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta el día 10 de Agosto próximo.

Sóller 22 Julio de 1924.

P. A. de la Junta Directiva. — El Secretario. — Jaime Deyá.

AVECURA

contra el COLERA, VIRUELA, MOQUILLO, ENFERMEDADES DEL HIGADO de las

GALLINAS

Y TODA CLASE DE AVES

Engorda y aumenta las puestas

Venta en Farmacias y Droguerías

LABORATORIO PRENAS :: PALAFRUGEL (Gerona)



La Edad Crítica

es entre los 13 y 15 años. En caso de desarreglos, las madres deben aconsejar a sus hijas que tomen el—

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS.

LA RONDALLA DEL DIJOU LA NOVELA CATALANA

Preciosas joyas de literatura en nuestra lengua que tan grandioso éxito vienen alcanzando.

Se venden números sueltos al precio de 25 y 30 céntimos respectivamente el ejemplar en la librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

EXCURSIONES MARÍTIMAS

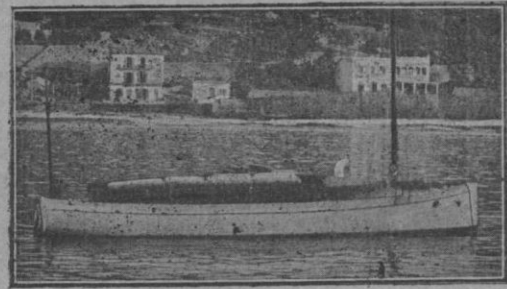
En bonita y cómoda Gasolinera Automóvil.

Al Torrent de Pareis, Pollensa, vuelta a Mallorca y demás lugares a gusto de los señores viajeros.

Para informes dirigirse a PABLO SEGUÍ.

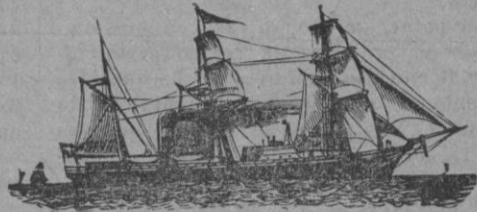
BAJO LA TORRE

PUERTO DE SOLLER



SERVICIO DIRECTO

Palma-Marsella



y viceversa

El vapor español

UNION

Saldrá de este puerto para el de Marsella día 25 de los corrientes y de Marsella para Palma día 30, admitiendo carga.

Para informes: «LA COMERCIAL», S. A.—Victoria, 14, y en Marsella Sres. J. B. Artaud et Fils Succrs., Paradis, 13.

NO SEA USTED RUTINARIO

Retrátese en la FOTOGRAFÍA

RUL-LAN

Y se convencerá de la pujcritud de sus trabajos
PALACIO, 10 (Frente a la Diputación) PALMA

EXPEDITION DE FRUITS ET PRIMEURS POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

ANDRÉS CASTAÑER

Rue des Vieux-Remparts, 39, ORANGE (Vaucluse)

Maison fondée en 1905

EXPÉDITIONS DIRECTES DE FRUITS ET PRIMEURS DU PAYS

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne. Spécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

CASTAÑER-ORANGE

☎ Téléphone n.º 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

Por causa de salud

quedará cerrada todos los días, a excepción de los sábados, la mañana de los domingos y los lunes de cada semana, la antigua zapatería de Antonio Ferrer, situada en la calle de Cocheras n.º 8.

Y participa su dueño a su clientela que sólo en los días mencionados estará a su disposición, lo mismo para pago y cobro de cuentas que para la venta de calzado y recepción de encargos.

Las actuales existencias de calzado serán liquidadas con gran rebaja de precios.

SE VENDEN

Dos casas de la calle de San Pedro, señaladas con los números 13 y 15. Informarán en Ca'n Fló (L' Horta).

4-4

A CEDER

pour raison de santé: Alimentation Générale Fruits et Primeurs. Principale maison dans canton de grande Banliene Parisienne. Chiffre d'affaires 850.000 francs. Bail a volonté; tres beau logement, important materiel. Prix a débattre, on traite avec 90.000 francs. Prendre adresse au journal.

5-5

María Moyá Pizá

Profesora en partos

habiendo hecho las prácticas de cirugía en su clínica del Doctor Juaneda, ofrece sus servicios.

Consultas gratuitas para los pobres los jueves de 9 a 12.

Su domicilio: Calle de San Bartolomé n.º 8 Sóller.

Se desea vender

una casa situada en la calle de la Luna número 87, de esta ciudad.

En la misma casa informarán.

Se desea comprar

un comercio de frutos al por menor, en punto de Francia, bien situado.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Diccionari Català - Castellà

I Castellà-Català d' En A. Rovira i Virgili.

Preu 12 ptes. En venta en la nostra libreria.

ECOS REGIONALES

CONFERENCIA

Por el Doctor D. Emilio Darder

El martes de la anterior semana el ilustrado doctor don Emilio Darder dió, en el local de la «Associació per la Cultura de Mallorca», su anunciada conferencia sobre el tema: «Les causes del nostre atzars sanitari: el desconèixer i mal usar l' higiene».

El amplio salón vióse lleno de público, asistiendo muchas y distinguidas personas, prueba de que el tema escogido por el conferenciante había despertado interés en la opinión pública.

Empieza manifestando cómo, a pesar de la prosperidad material que aparentemente existe en Mallorca, opina que vivimos muy atrasados existiendo muchos problemas para resolver.

Hace notar, empero, el vacío en que suelen caer las protestas de regeneración culpando de ello a la indiferencia con que vive el pueblo faltándole el más elemental estado de opinión. Y es porque se vive en un estado atrasadísimo de individualismo contrariamente al de solidaridad que necesariamente debiera haber para progresar.

Para combatir este indiferentismo e individualismo fundamos la «Associació per la Cultura de Mallorca», siendo menester para conseguir los fines propuestos que cada uno aporte sus esfuerzos a la obra colectiva.

En este último es únicamente como presenta su trabajo, animándole el propósito de llamar la atención sobre uno de estos problemas que tenemos abandonados—sobre el problema sanitario—y expresa que siente no tener otro camino que acudir a la crítica pues para hablar de sanidad viene a ser como si tuviésemos que construir una casa nueva donde estuviese emplazada una vieja.

Lo primero que debemos averiguar—dice—es si realmente está atrasada nuestra situación y que grado, para lo cual presenta una porción de cuadros comparativos de la moralidad y natalidad en los distintos países del mundo.

Por las cifras de mortalidad primera vista se deduce que estamos relativamente bien, ya que después de Santa Cruz de Tenerife es nuestra capital la que tiene menos de España, pero que hay que profundizar algo más y analizar nuestra situación con relación a países extranjeros.

Así, dice, que el estado sanitario depende por una parte del clima, pero actualmente con los inmensos avances de la higiene puede mejorarse notablemente la situación sanitaria de un país, como lo demuestra bien claramente el ejemplo de Cuba que de 30 por 1000 bajó rápidamente a 12 a causa de las energéticas medidas llevadas a cabo.

Examinando en esta forma nuestra buena situación respecto de la península, ello depende en parte de nuestro buen clima; pero también hay que decir que hay que atribuirlo igualmente a algún avance en higiene, como lo demuestra además del aspecto más lisonjero que aquí en general se observa, el que no se haya registrado jamás ningún caso de las enfermedades llamadas de la suciedad, que, en cambio, anualmente se padecen por el centro, sur y poniente de España.

Pero si nos comparamos con las naciones progresivas, resulta que estamos muy atrasados, ya que la mortalidad de nuestra ciudad es superior a la de muchos países, como Dinamarca, Noruega, Holanda, Suecia, etcetera, de condiciones naturales mucho peores que las nuestras.

En los cuadros de natalidad hace observar como no podemos ir ya de peor en peor, pues a más de que vamos a la cola de España (seguimos en orden a Santa Cruz de Tenerife) y de ser nuestra cifra una de las más bajas en comparación a las de las diversas naciones, hay que apuntar que nuestro sobre-coeficiente de natalidad sobrepuja únicamente al de la natalidad en 2'1, cuando en la mayoría de sitios sobrepuja de 10 y en algunos de 19 y 20.

Pero no es esto todo: hay que observar, como muestra en uno de los cuadros, que nuestra natalidad va bajando de una manera alarmante y así si el sobre-coeficiente de 1910 a 1913 era 2'1 en el de 1919 a 1923 es solamente de 1'5, y aun realmente ha sido mayor el descenso, si se exceptúa, como debe, el año 1918, que da una cifra extraordinaria de mortalidad debido a la gripe, pues entonces el promedio de 1910 1917 aparece ser 3'42.

Si además examinamos el gran número de individuos débiles, anémicos, enfermos crónicos, etc. que tenemos entre nosotros, resulta aún mayor diferencia en desfavor nuestro, evidenciándose haber llegado nuestra raza a un estado extremo de degeneración.

Si, como hemos visto, nuestro estado sanitario resulta estar atrasado, hay que dirigirse a combatir sus causas, pero para combatirlas eficazmente, lo primeramente necesario es saber cuáles son, debiendo atribuirse este atraso principalmente al escaso e imperfecto conocimiento de la Higiene.

Por este motivo manifiesta que hará un breve resumen en sentido de vulgarización sobre su trascendencia, evolución y progresos realizados, mostrando a la vez las principales deficiencias que entre nosotros se observan. Sino, véase lo que se ha dicho sobre Eugenia (ciencia del bien engendrar); reconocimiento y certificado médico matrimonial; protección, asistencia e higiene del embarazo parto y maternidad; educación y protección de la infancia; estado de nuestras escuelas, inspección médica escolar, colonias escolares, escuelas preventorias para débiles escrofulosos, educación sexual, etc. Obsérvese el atraso de la higiene urbana en lo que concierne al defectuoso y rudimentario estado de canalización de aguas y alcantarillado, pozos negros, pavimentación, recogida y transporte de la basura, deficientísima organización de la brigada sanitaria y de la declaración, aislamiento y desinfección en las enfermedades contagiosas, desconsideración del elemento higiénico en ciertos planos de reforma interior, falta de la debida amplitud en las calles nuevas y de plazas y campos de juego para los niños; higiene de la habitación, reforma o demolición de casas inmundas, construcción de casas baratas, plaza de abastos; vaquerías e higiene rural en las afueras de la ciudad; lucha contra las tifoideas; higiene industrial, etc., etc.

Alude a las deficiencias del Hospital, inclusa, casa municipal de beneficencia y se lamenta de la falta de estaciones de desinfección, hospitales para infecciosos, sanatorios, dispensarios y centros de higiene social tan bien organizados en otros países con enfermeras visitadoras, como base de toda la profilaxis.

Expone el terrible daño que ocasionan las tres extendidísimas plagas: alcohol, tuberculosis y sífilis, a las cuales se deben principalmente la mortalidad infantil, mortinatalidad, la mayoría de los abortos, nacimiento de prematuros, de débiles y la existencia de casi todos los degenerados, criminales y locos.

Demuestra luego que la higiene es el factor primordial para el bienestar individual, familiar y social, así como de todo el progreso, y expresa que por este motivo los pueblos conscientes le han dado un lugar predominante, y al haberla postergado es a lo que debemos nuestro general atraso.

Si queremos marchar camino adelante se impone, por consiguiente, la rápida ejecución de un plano de reforma higiénico.

Pero dice que debe irse con cuidado a no marchar tampoco demasiado atropelladamente y llama la atención sobre este punto ya que en Palma nos hemos caracterizado tanto por lo poco como por lo desahogado que ha sido este poco que se ha hecho, lo cual es altamente desagradable, puesto que en higiene pública mucho peor que el no hacer nada resulta serlo su mal uso, porque ocasiona efectos contraproducentes. Así por una parte se desperdicia de la manera más indigna una porción menor o mayor de dinero, y hay que decir más indigna, porque no está el daño en la misma pérdida en sí, sino en que por el hecho de no apreciar el pueblo ningún beneficio y si solo un gasto, se produce en él un efecto decepcionante e irritante que luego puede ser un obstáculo a una reforma verdad que ulteriormente quiera practicarse. Y por otro lado pueden resultar una serie de dificultades hasta producir desgracias irreparables.

Y cuántos pasos hay que lamentar que en esta forma se dan diariamente en nuestra ciudad! Así como cuántos otros esperan turno y que podrían prevenirse!

Per todos estos motivos indica que tan urgente como realizar un plan de reorganización higiénica es no efectuar nada en absoluto que no responda a un bien premeditado estudio de conjunto.

Luego expone varias consideraciones que debieran tenerse en cuenta antes de ejecutar cualquier reforma para no seguir eternamente mal usando y por consiguiente obstaculizando a la marcha de la higiene.

Una cuestión debe precisamente plantearse: ¿Quién ha de concebir el plan? ¿Qué aptitud debe concederse al personal actual, colocado casi siempre por influencias, y a las órdenes de los políticos que no hacen ni dejan hacer?

Hay que pensar que será una rémora, como de una manera general ha demostrado serlo. Si; antes que nada precisa substraer el manejo de la sanidad a los políticos y a los funcionarios ineptos, y entregar su dirección a los técnicos especializados. Y resultando que este personal apto escasea mucho en

nuestra nación, sin que, por otra parte, dispongamos de los centros y elementos prácticos necesarios para crearlo, no queda otro remedio que pensionar a los jóvenes estudiosos para que vean y aprendan en el extranjero los progresos de la higiene, bajo la dirección de profesores y funcionarios competentes. Entonces estaremos en condiciones de apreciar nuestras deficiencias, estudiar lo que tenemos por hacer y con la aplicación adecuada de los adelantos observados, organizar los servicios sanitarios y concebir, para después llevarlo a cabo, un plan completo y apropiado.

Así como también, desde el momento que el personal director sea competente, no descuidará un factor esencialísimo: la preparación del pueblo, cosa lamentabilísimamente descuidada en nuestro país por los que dictan las leyes sanitarias, atentos, con muchísima frecuencia, más bien a multiplicarlas al infinito que a observarse si son o no aplicables o adaptables al pueblo y muy dados a apejar al cómodo sistema de copiarlas íntegramente de otras naciones, sin tener en cuenta que las condiciones naturales, las costumbres, el carácter y la cultura de cada país dan lugar a que lo útil para unos pueda resultar perjudicial para otros.

¿De qué ha de servir todo ese montón de leyes sanitarias acumuladas en la Gaceta si el pueblo empieza por desconocer los preceptos higiénicos más elementales?

Si éste desconoce el fin que se proponen las autoridades al dictarlas ¿qué resultado han de dar el empeñado rigorismo para conseguir su cumplimiento, así como las continuas vejaciones y los múltiples tributos, las onerosas multas y los penosos castigos sino el de alarmar, deprimir e indignar de cada vez más, el espíritu del pueblo?

Mejor que a estos procedimientos terribles de imposición y de fuerza, sería acudir al convencimiento.

Antes de cualquier reforma precisa preparar al pueblo mediante una intensa labor de propaganda y de educación, enseñando de una manera práctica la higiene por medio de un diluvio de folletos, carteles, conferencias, artículos, proyecciones, películas, radio-telefonía, etc. A esto deben los Estados Unidos los asombrosos progresos realizados en las aplicaciones de esta ciencia bienhechora con que han aleccionado la humanidad.

Finaliza diciendo:

Imitemos a este pueblo ejemplar. Mucha propaganda de la Higiene mediante la enseñanza práctica y la educación constante a que debe someterse al niño desde su nacimiento, es lo indispensable. De esa forma llegaremos a ahuyentar esta prevención y falso concepto que de la Higiene aquí se tiene, desapareciendo la creencia de que es una cosa complicada, terrorífica, humillante y especulativa, que tanto obstaculiza su marcha.

Con esto se llegaría a la convicción popular de que la Higiene es una práctica fácil y la más dignificante y amiga, con lo cual marcharía camino adelante por propio convencimiento y beneplácito de nuestros ciudadanos, que no sabrían pasar sin ella, como sucede realmente en todos los pueblos cultos.

Folletín del SOLLER -46-

HISTORIA

del establecimiento de las Escolapios en Sóller y de su progreso

las niñas. El tiempo vuela y ¿qué podemos prometernos mañana si hoy descuidamos esto? Ayúdeme Vd. con sus oraciones y consejos...

El próximo Setiembre creo haré un viaje a Barcelona para presenciar la toma del grado por mi cuñado y puede que la oposición al mismo. ¿Por qué no se anima Vd. a acompañarme?—Jorge Frontera.

El viaje que hizo a Barcelona para presenciar la toma del grado de licenciado en medicina a su cuñado D. Damián Mayol, le proporcionó el placer de visitar los establecimientos de instrucción del Principado, especialmente de Escolapios, y bajo la grata impresión que le había causado, nos decía:

«Sr. D. José Rullán, Pbro. — Esporlas.

Sóller, 21 Octubre de 1858. Mi estimado amigo: El 10 tuve el gusto de regresar de mi viaje a Barcelona.

Aproveché la ocasión para visitar el colegio de Escolapios de Barcelona y Sabadell en que tienen el noviciado.

Es por demás decirle que también visité el colegio de P.P. Escolapios y en una larga conversación que tuve con el Rdo. P. Provincial quedamos acordados sobre los medios que podrían adoptarse para verlos pronto establecidos en nuestro pueblo. Sin embargo de mis grandes deseos, tiemblo pero de emprenderlo, porque no vislumbro un fuerte apoyo para lo que pueda suceder. Estoy, sí, meditando sobre ello, y siento en el alma que un solo día se pierda para emprender tan útil y ventajoso establecimiento. Supliquemos a Dios que allane las dificultades. Mucha falta nos hacen algunos de su clase y temple de Vd.

Estamos ahora procurando la traslación de estos Guardia-civiles para que las monjas queden con todo el local. Si lo conseguimos, como espero pronto, para entonces tomará este colegio todo el brillo y esplendor que merece por la constancia y habilidad de las maestras.

—Jorge Frontera.»

Vacante la Canongía magistral de la Santa Iglesia de Mallorca, fué proveída por oposición en la persona del Sr. Llopart, cuyo nombramiento participaba a su amigo con la siguiente:

«Sr. D. Jorge Frontera. Sóller.—Palma 11 Diciembre de 1858. Mi estimado amigo: Quiero participarle mi nombramiento para la Canongía magistral verificado en el día de ayer. No sé cuando será la toma de posesorio, pero ya me ofrezco desde ahora con el nuevo destino a su servicio para cuando lo obtenga. Lo mismo tendrá Vd. la bondad de decir de mi parte al P. Antonio, el cual lo dirá a las monjas, debiendo tener esta por suya. —Pedro José Llopart.»

Este acontecimiento no dejaba de favorecer al nuevo colegio, porque colocaba en posición más desahogada e influyente al Sr. Llopart, al paso que recompensaba sus méritos contraídos por los muchos servicios prestados a la religión, cuyo triunfo le felicitaba el Sr. Frontera con la siguiente contestación:

«Sr. D. Pedro José Llopart, Palma.

Sóller 12 Diciembre de 1858.—Muy señor mío y respetable amigo: Tras unos días muy largos de inquietud y zozobra, ha querido Dios favorecerme con la buena noticia de quedar Vd. nombrado Canónigo Magistral de esa Santa Iglesia. Mi alegría, la de mi esposa y amigos ha sido muy singular, y si bien me figuro no queda Vd. aun libre del mareo, no quiero pasar sin felicitar a Vd. y manifestarle que nos congratulamos todos cordialmente por el muy merecido ascenso que ha obtenido, y que deseamos infinito sigan a este otros mayores.

Nuestra obra sigue siempre adelante aunque atravesando las contrariedades que precisamente trae consigo por lo mismo que es tan buena y ventajosa.

Concluyo renunciando al gusto de estenderme, como de costumbre, para evitar a Vd. el serle molesto, como desea su apreciado amigo.—Jorge Frontera.»

No creemos fuese ésta la última carta escrita por Frontera sobre asuntos de colegio aunque lo sea en llegar a nuestras manos, falta que nos deja en la os-

(Continuará)

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{la}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée), MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa **Francisco Fiol y hermanos**

Bartolomé Fiol Sucesor

Vienne (Isère) - Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI-VIENNE

TELÉFONO 2-67

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique: JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE 21-18

TIENDA DE TEJIDOS

Ca'n TERRASA

Luna, 22 — SÓLLER

Gran surtido de artículos para señora.

SECCION DE SASTRERIA a medida para caballero.

Inmenso surtido en toda clase de telas en lanillas, frescos, estambres, tricotín y driles del país en colores sólidos.

Vestirá Vd. con elegancia haciendo sus encargos a esta casa, que es de verdadera confianza.

PRECIO FIJO.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES, PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvía

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

| | | |
|-----------------------------|-----------------|------------------|
| SOMIERS hasta 1'80 m. largo | De 0'60 a . . . | 0'70 m. |
| | De 0'71 a . . . | 0'80 m. |
| | De 0'81 a . . . | 0'80 m. |
| | De 0'91 a . . . | 1'00 m. |
| | De 1'01 a . . . | 1'10 m. |
| | De 1'11 a . . . | 1'20 m. |
| | De 1'21 a . . . | 1'30 m. |
| | De 1'31 a . . . | 1'40 m. |
| | De 1'41 a . . . | 1'50 m. |
| | De 1'41 a . . . | 1'50 m. 2 piezas |

Téléph : 16-35 Télég: Mayol minimes 4 Marseille



En face le marché central = Fondée en 1880
Poste particulier de T.S.F.

Bananes dates d'arrivée a Marseille: Mendoza, 11 Janvier. Plata, 22 Janvier. Formosa, 13 Février. Córdoba, 16 Février. Alzina, 20 Février. Pincio, 3 Mars. Mendoza, 21 Mars. Plata, 2 Avril. Valdivia, 11 Avril. Formosa, 22 Avril. Alzina, 1 Mai. Pincio, 12 Mai. Mendoza, 31 Mai. Plata, 13 Juin. Valdivia, 20 Juin. Formosa, 3 Juillet. Alzina, 12 Juillet. Pincio, 21 Juillet. Mendoza, 11 Aout. Plata, 22 Aout.



Hotel-Restaurant 'Marina'
Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que regirán los mismos precios anteriores a la reforma.

Teléfono 2869 A :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARÁ reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METÁLICOS ondulados, tubulares, ballesta, etc.

Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas.

ALBERTO SANTAMARIA

RONDA. S. ANTONIO, 72 - Barcelona

Representantes en todas las poblaciones

PEDRO CARDELL

VILLARREAL (Castellón)

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS LIMONES, CACAHUETES, FRUTOS Y LEGUMBRES

Telegramas: Cardell-Villarreal.

SUCURSAL EN LE THOR (Vaucluse)

Expeditions par wagons complets de Raisins para la expedición de uvas, chasselas et de vendange, chasselas por wagons completos.

Télégrammes: Cardell Le Thor,

Casa especial para la expedición de toda clase de frutos, legumbres y patatas.

Telegrafiar: Cardell Chateaurenard de Provence B. de R.

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION **VINCENT MAS** EXPORTATION11, PLACE PAUL CÉZANNE, 11 (Anc.^t Place d' Aubagne)

Téléphone 71 - 17

M A R S E I L L E

Télégrammes: MASFRUITS - MARSEILLE

EXPEDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS

DES MEILLEURS CENTRES DE PRODUCTION

TÉLÉGRAMMES ET POSTE

MAYOL

Saint-Chamond.
Rive-de-Gier.
St. Rambert d'Albon.
Remoullins.
Rognomes.
Cavallón.
Chavanay.
Boufarik.

F. Mayol et Frères

— MAISON PRINCIPALE —

Saint-Chamond (Loire)

Maison de Confiance

TÉLÉPHONE 2-65

:—: :—: SPECIALITÉ DE MANDARINES D'AFRIQUE :—: :—:

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

GASPARD MAYOL

EXPEDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIÈRE PERPIGNAN

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Spécialité et cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires William, pommes à couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10 — 2 Place des Clercs 10 — 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 — VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. — Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet — HALLES CENTRALES — ORLEANS.

MAISON

Michel Ripoll et C.^a

Importation * Commission * Exportation

SPECIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges ● Citrons ● Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone números 20-40

FRANCISCO FIOLO

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas, limones, granadas, arroz y cacahuet.

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

F. ROIG

LA CASA DE LAS NARANJAS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

| | | |
|-----------|--------------------------|---------------------|
| TELEFONOS | Puebla Larga: | 2 P |
| | Carcagente: | 56 |
| | Grao Valencia: | 3243 |
| | Valencia: | 3295 805 1712 |

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbona